

AJUSTE DE FLOTA

Satisfacción en el sector pesquero por el desbloqueo de los PAF

La Secretaría General del Mar informó a finales de junio pasado que trasladó a la Comisión Europea los Programas de Adaptación de Flota de Galicia, País Vasco, Cantabria e Islas Baleares

ESCRIBE JORGE GARCÍA

La Consellería do Mar de la Xunta de Galicia remitió en junio pasado a la Administración pesquera española los Planes de Adaptación de Flota (PAF), que posibilitarán el cese definitivo de actividad a 37 buques con base en puertos gallegos. Como se recordará la Confederación Española de Pesca (CEPESCA), ha gestionado los PAF ante las Administraciones y en representación de las principales organizaciones pesqueras de Galicia, lo que ha supuesto un laborioso y, hasta hace poco, polémico proceso. El Ministerio de Medio Marino, por medio de la Secretaría General del Mar, trasladó los PAF a la Comisión Europea, lo que en la práctica significa una aceptación de sus contenidos y la esperada continuidad de su tramitación, en este caso, en el ámbito de la Administración comunitaria. Además de los PAF gallegos, Medio Marino aprobó los del País Vasco, Cantabria e Islas Baleares.



La Administración central debe estudiar los planes y enviarlos a la Comisión

Tanto las Administraciones como las organizaciones pesqueras coinciden en la necesidad de un ajuste de flota.

El ajuste que experimentarán las flotas gallegas de palangre de superficie, Gran Sol y de arrastreros congeladores es de 37 buques de los que 15 tienen su base en el puerto de Vigo, cinco en Burela, tres en Marín, dos en Riveira, cuatro en Ceileiro, dos en A Guarda, uno en Cangas, uno en A Coruña y el resto en otros puertos. Hay que señalar que los PAF para otros cinco buques, pertenecientes a la flota de arrastre de litoral del Cantábrico Noroeste, no han sido tramitados por la Consellería do Mar porque, según alegó un alto cargo de ese departamento, “no se cumplían los requisitos que impone el reglamento comunitario en lo que se refiere a consumo energético del 30%”. Por eso la Consellería se comprometió a financiar las necesidades de esta flota con el Fondo Europeo de la Pesca

Ajuste necesario

El ajuste de flota que posibilita el Reglamento 744 tiene por principal objetivo dimensionar

la flota a los recursos pesqueros disponibles, todo ello en el marco de una crisis económica generalizada que, en el caso del sector pesquero, se ha caracterizado por la consolidación de unos bajos niveles de precios del pescado en primera venta, incremento de los costes de explotación y reducción de las posibilidades de pesca, por mencionar algunas de las circunstancias más evidentes. Las posibilidades que ofrece dicho Reglamento para los interesados en abandonar la actividad han sido valoradas como más eficientes y rápidas que la vía del Fondo Europeo de la Pesca, para la misma finalidad.

Por otra parte, la patronal pesquera ha calculado que “un 47% de los buques incluidos en los PAF de Galicia (16 unidades) presentados, se encuentran amarrados en puerto y sin actividad alguna desde hace meses”, aunque se aclara que la mayoría de los tripulantes ha sido reubicada en otros buques pesqueros. ↓

I+D

Medio Marino inaugura en Valencia la cuarta oficina de Pescaplus

Las actividades de I+D tienen apoyos de las Administraciones.

La Secretaría General del Mar del Ministerio de Medio Marino valora como “un valioso instrumento” para el asesoramiento en

I+D a las empresas del sector pesquero las oficinas de Pescaplus. El director de Ordenación Pesquera, Ignacio Gandarias informó de que en 2008 “la Red Pescaplus movilizó unos 24,5 millones de euros y asesoró a más de 120 empresas”. Lo hizo en junio pasado, durante la inauguración de la sede en Valencia de ese organismo, que viene a sumarse a las existentes en Galicia, Gran Canaria y Madrid. ↓



MEDALLA DE ORO

El Club Financiero de Vigo distingue al armador José Pereira

José Pereira, fundador y presidente de la Armadora Pereira, ha recibido la Medalla de Oro del Club Financiero de Vigo. El galardón trata de reconocer el papel de este empresario en el desarrollo de la ciudad y su contribución al liderazgo del sector pesquero. Pereira fue uno de los emprendedores que dio el salto desde la pesca artesanal a la pesca industrial mediante la introducción de los sistemas de conservación a bordo, que facilitó las salidas a grandes distancias y fue el embrión de la internacionalización del sector. ↓

